

MIÉRCOLES, 20 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 202

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2021-8551 *Anuncio de dictado de resolución por la que se formula Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico para la Evaluación de los Efectos en el Medio Ambiente del Plan de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el periodo 2021-2030. Expediente EAE-ORD.00002.2021.*

En virtud de lo establecido en el Artículo 26 quinquies.1 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha emitido Resolución aprobando el Documento de Alcance del plan que a continuación se detalla, indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en la página web:

<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/declaraciones>

- Resolución por la que se formula Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico para la Evaluación de los Efectos en el Medio Ambiente del Plan de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el periodo 2021-2030.

Santander, 12 de octubre de 2021.
El director general de Biodiversidad,
Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2021/8551

CVE-2021-8551